

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. - 011-2024-GADMCM.**

En el cantón Muisne, a los **veintidós días del mes de marzo del 2024**, siendo **las 17h00**, con la presencia de la señora Alcaldesa; y, concurrencia de los señores concejales principales: **Alex Gaybor Albán, Toti Isabel Pacheco Maldonado, Danilo Corella Garrido, Ítalo Montesdeoca Chila; y, Manuel Intriago Murillo**, e infrascrito Secretario del Concejo **Edgar Benalcázar Bejarano**, que certifica; se inicia la sesión ordinaria convocada por la señora Ing. **Yuri Colorado Márquez**, en su calidad de **Alcaldesa del cantón Muisne**, quien toma la palabra para dar la bienvenida a los señores concejales que se han dado cita a la sesión. Acto seguido quien preside, dispone al señor Secretario del Concejo, proceda con la constatación del quórum reglamentario previo a declarar instalada la sesión. **El Secretario.-** Se procede a constatar la presencia de los señores Concejales: **Alex Gaybor Albán (presente); Toti Isabel Pacheco Maldonado, (presente); Danilo Corella Garrido, (presente); Ítalo Montesdeoca Chila; (presente); y, Manuel Intriago Murillo, (presente);** inmediatamente se informa a la señora Alcaldesa, que se encuentran presentes en la sala de sesiones, **cinco concejales principales y la señora Alcaldesa quien preside**; por lo tanto consta que existe el quórum reglamentario; y, por lo tanto se puede declarar instalada la sesión. **Señora Alcaldesa.-** Declaro instalada la sesión y que acto seguido por secretaria se dé lectura a los puntos del orden del día para su aprobación. **El Secretario.-** Procede a dar lectura al siguiente texto de la convocatoria: "De conformidad con lo dispuesto en el literal c) del Art. 60 en concordancia con lo que establece el Art. 318 del COOTAD me permito convocar a los señores Concejales a la sesión ordinaria del órgano legislativo del **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MUISNE**, la cual se llevará a cabo el **22 de marzo de 2024 a las 17h00** en las instalaciones del palacio municipal para tratar el siguiente orden del día, previo a la constatación del quorum reglamentario: **2.- Aprobación del Orden del día; 3.- conocimiento y aprobación del acta anterior que corresponde a la sesión ordinaria No. 010-2024, miércoles 13 de marzo de 2024. 4.- Aprobación del plan de seguridad ciudadana. 5.- Análisis a la Reforma Presupuestaria Referente al Acuerdo No. 007.- Ministerio de Finanza por concepto del Modelo de Equidad Territorial, Correspondiente al Primer Cuatrimestre. 6.- Informe de Actividades cumplidas por la señora Alcaldesa. Yuri Colorado Maldonado.** Hasta ahí la lectura de la convocatoria y no habiendo ninguna otra moción el señor secretario, sugiere a la señora Alcaldesa, que disponga que por secretaria se proceda a tomar votación para la aprobación del orden del día. **Señora Alcaldesa.-** Dispongo al señor Secretario, proceda a tomar votación a los señores Concejales. **El Secretario.-** Se procede a toma la votación, la cual queda de la siguiente manera:

Alcalde y Concejales	A favor	En contra	Razonamiento.
Alex Gaybor Albán			Voto a favor
Toti Isabel Pacheco Maldonado	✓		Voto a favor
Manuel Intriago Murillo	✓		Voto a favor
Danilo Corella Garrido	✓		Voto a favor
Ítalo Montesdeoca Chila	✓		Voto a favor
Yuri Colorado Márquez	✓		Voto a favor

Tomada la votación, el señor Secretario informa a la señora Alcaldesa, que con seis votos a favor, es decir por mayoría absoluta ha sido aprobado el orden del día que corresponde al **PUNTO 2**, por lo tanto, puede usted señora Alcaldesa declarar aprobado el orden del día. **Señora Alcaldesa.-** Declaro aprobado el orden del día por mayoría absoluta y pide que por Secretaría se continúe con el tratamiento de los siguientes puntos. **El Secretario.-** Continuando con el orden del mismo corresponde al Concejo conocer y pronunciarse sobre el **PUNTO 3. El secretario. - Conocimiento y aprobación del Acta anterior que corresponde a la sesión ordinaria No. 010-2024, de fecha 13 de marzo de 2024.** No existiendo ninguna observación puede usted señora alcaldesa disponer que por secretaria se proceda a tomar la votación para la aprobación del acta anterior. Toma la palabra la señora Alcaldesa, para disponer que por Secretaria del Concejo, se proceda a tomar la votación. EL Secretario toma la palabra y dice: conforme a lo dispuesto por la autoridad corresponde tomar votación para la aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 010-2024, de fecha miércoles 13 de marzo/2024. Por lo cual por parte de la secretaria se procede a tomar votación a los señores concejales.

Alcalde y Concejales	A favor	En contra	Razonamiento.
Alex Gaybor Albán			Voto a favor
Toti Isabel Pacheco Maldonado	✓		Voto a favor
Manuel Intriago Murillo	✓		Voto a favor
Danilo Corella Garrido	✓		Voto a favor
Ítalo Montesdeoca Chila	✓		Voto a favor
Yuri Colorado Márquez	✓		Voto a favor

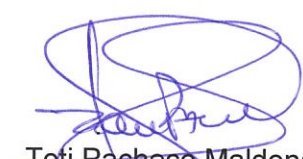
Tomada la votación, el señor Secretario informa a la señora Alcaldesa, que con seis votos a favor, es decir por mayoría absoluta ha sido aprobado la acta de sesión ordinaria N° 010-2024, fecha 13 de marzo/2024. Por lo tanto puede usted señora alcaldesa declarar aprobada la sesión ordinaria anterior y dispone por Secretaria se continúe con el siguiente punto del orden del día, que corresponde al **PUNTO 4. Aprobación del Plan de Seguridad Ciudadana.** Interviene la señora Alcaldesa da apertura para socializar el tema del Plan de Seguridad. Pide la palabra el señor Concejal Danilo Corella Garrido, a la señora Alcaldesa, otorgándose la misma, el cual manifiesta que no va a firmar la aprobación de ese punto por no haber tenido tiempo necesario para poder analizar, previa su aprobación se debe realizar un estudio minucioso y se debería aprobar en otra sesión ordinaria, decisión que fue aprobada por unanimidad por todos los concejales y la señora Alcaldesa.- El señor secretario toma la palabra, y solicita a la señora Alcaldesa que disponga pasar al siguiente punto del orden del día, la señora Alcaldesa acto seguido dispone al señor secretario proceda con el siguiente punto del orden del día. Inmediatamente interviene el señor secretario, para decir que continuando con la sustanciación del mismo corresponde al concejo pronunciarse sobre el **PUNTO 5.- Análisis a la Reforma presupuestaria referente al acuerdo No.007- Ministerio de Finanzas, por Concepto del Modelo de Equidad Territorial, correspondiente al primer cuatrimestre.** Intervención de la señora alcaldesa, manifiesta que es de conocimiento público, el tema de los salarios y el recorte presupuestario que ha tenido el Municipio, y dice que hemos tenido 2 en el año anterior y en este año uno más, significa que en 10 meses de gestión hemos tenido 3 recortes presupuestario, dolorosamente lo planteo señores concejales, con el equipo financiero creo que debe haber otra disminución, en el tema de los salarios en el jerárquico superior y en muchos casos hacer un análisis, para hacer un recorte dolorosamente del talento humano que existe me duele mucho. Hemos sostenido en los anteriores recortes de todo el personal, pero un nuevo recorte vuelve insostenible la situación económica al Cantón Muisne, manifiesta que aproximadamente de 10 meses hemos tenido 9 emergencias, y en este momento seguimos con la planta de Matambal sin agua y que se está dotando el servicio con tanqueros. Agrádesse a la señora Prefecta por habernos ayudado, como también a la empresa de EAPA, también estamos analizando para poder habilitar a la planta de Matambal, y poder dar agua hasta que se cumpla el proyecto definitivo, que gracias a la aprobación de este concejo hemos presentado proyecto a la CAE, y esté esta priorizado por 4.3 millones de dólares que va a ser un financiamiento que no le va a costar al municipio, pero esto lleva su tiempo, ellos estiman para los meses de junio y julio poder dar los anticipos de ser el caso yo diría que de pronto les va a tomar un poquito más, pero en el mejor de los escenarios hagan el anticipo en el mes de octubre. Manifiesta que tuvo una reunión en Quito con el señor Ministro y su asesor, quienes la reciben siempre con la mejor amabilidad, pero nos dio la triste noticia

poco antes que saliera el acuerdo del recorte presupuestario que vamos a tener para este año que son cerca de 400, 00 mil dólares que reflejaría y que finalmente golpea la economía del Municipio. Es lo que puedo manifestar en cuanto el punto puesto en consideración. **Interviene el señor secretario**, para decir que continuando con la sustanciación del mismo corresponde al concejo pronunciarse sobre el **PUNTO 5.- Informe de actividades de la señora Alcaldesa. Yuri Colorado Márquez.** Toma la palabra la señora Alcaldesa, y manifiesta que existen algunos proyectos, con la Agencia Española C.A.P, que están listos y que se ha hecho todo como Alcaldía, y se crearía que en este mismo ejercicio fiscal se va a dar, y que podría ser en este primer semestre, todo lo que es la Agencia Española, ellos han pedido ya ha Madrid, para que revisen el proyecto de agua de la parroquia de Chamanga, y que también se hizo un compromiso con la viceministra que es la encargada precisamente de las viabilidades del agua, quien en esta semana entrega precisamente la viabilidad del alcantarillado de Chamanga que va con el mismo proyecto de la Agencia Española y que nos entregan la viabilidad de Puerto Nuevo, para que tengan agua, como también de Mompiche, Portete, Salima y Boca del Sucio, que son las comunidades que van hacer beneficiadas con *agua y saneamiento*, y que mientras se está con el tema del agua presentamos el tema de saneamiento que es alcantarillado, y que está mucho más avanzado Chamanga porque hemos venido trabajando con el Concejo eso, y ella se comprometió que en esta semana nos da la viabilidad para el alcantarillado de Chamanga y hasta la primera semana de abril, se entregaría la aprobación de los seis proyectos más que tenemos presentados, y del agua de 4. 3 Millones de dólares, para el tema de Matambal, ese le va a tomar un poco más de tiempo porque ese proyecto fue hecho sin esa viabilidad, sin autorización entonces ellos tienen que venir, y hay que hacer una buena revisión porque es como la primera vez que vamos a sacar a diferencia de Chamanga, que pedimos aumento de caudal entonces eso está caminando muy bien. Dice también que algunas cosas que hemos venido heredando, se está tratando de mejorar con todo el equipo para poder tener un nuevo cupo de endeudamiento, que permita comprar la diferencia de las maquinarias que nos hacen falta, entre ellas motoniveladora, rodillos retroexcavadores, y que también hace falta un tractor y que eso sería para el siguiente trimestre, pero que se estas trabajando. Dice también que el gerente ha tenido la predisposición de mandar a su equipo y nos hizo un análisis con unas metas por cumplir, y que cumpliendo esas metas va a permitir un cupo adicional de endeudamiento, y que se va a esperar un plazo de tres meses las metas que dejó el banco, y que ella ha pedido a la AME Nacional, que envíe su equipo la próxima semana para fortalecer Planificación, Avalúo y Catastro, para que se le de capacitación, y que con ellos también podemos avanzar en el mejoramiento para que revisen las ordenanzas, y que sean de sencilla aplicación dentro de la normativa, y que ellos estarían después del feriado ya que el equipo es muy bueno, también manifestó que ella ha

estado por más de 20 años en la parte pública, pero que considera que el municipio es un mundo diferente, porque cada día aprende algo y que cada día sale un problema diferente, por ese motivo se necesita el apoyo de entes Gubernamentales que nos quieran ayudar. Dijo que hablo con el señor Gerente del Banco de Desarrollo, explicándole el gran problema sanitario que Muisne tiene con el botadero de basura. Agrego, que encontró un financiamiento a través de la señora Prefecta de 150.mil dólares para el agua de San Salvador, ya tiene el financiamiento, de los cooperantes franceses, que son como 26 Prefecturas juntas, ellos han pedido el estudio del agua, el único que califica para ese estudio es PROTOS, ese estudio tiene un costo de \$ 35.000,00 (treinta y cinco mil dólares) dinero que el municipio no tiene, por ello le ha pedido al señor Gerente General del Banco de Desarrollo, que sean ellos los que financien esos estudios, dijo que la señora Prefecta ya tiene los recursos de los cooperantes Franceses para dotar de agua a San Salvador, pero que ellos tienen que venir a verificar si el agua no está contaminado y que apto para el consumo humano, como es de esperarse piden una serie de requisitos, pero que en todo caso ya nos pidieron que se presente los términos de referencia (TDR), para que el Banco pueda procesarlo, en el trascurso de dos o tres meses tengamos el visto bueno del Banco para que pague el estudio. Manifestó también que tiene muchos pedido de las comunidades en cuanto a maquinarias, pero que solo se tiene un equipo parcialmente que se ha comprado y que a este equipo se suma el de la Prefectura, y que son las calles las que se van a mejorar inicialmente de las 17, pero que ella ha conversado con la Prefecta manifestándole que poniendo un dinero adicional podríamos mejorar 27, y que le ha pedido que deje las maquinarias hasta concluir las 27, luego pasaríamos a Chamanga para hacer la primera etapa, de todo lo que es el mejoramiento del asfaltado, tiene mejoramiento la primera línea de Chamanga, que eso permitiría llegar a las comunidades, que no podríamos abrir tantos frentes ya que si lo hacemos no terminaríamos, que ella si entiende las desesperación de las comunidades que nos escriben, pero que lamentablemente no podemos intervenir todas en el mismo tiempo, les hace un pedido a los compañeros concejales que ella sabe que son líderes de sus comunidades para que expliquen que no es que no se va atender cada una de ellas, en forma ordenada, planificada, que estima que en dos meses más en Muisne, en Chamanga un mes más, y que en la segunda semana de mayo se podría hacer una revisión, con los presidentes de la juntas Parroquiales y los presidentes de los recintos, les pide que sean voceros del trabajo que se está haciendo en la Alcaldía. En su intervención dijo que se está viendo la posibilidad de poder hacer el mejoramiento o reparación de la motoniveladora del rodillo y de la cargadora frontal a la que se le llevaron la memoria, el cual tiene un costo de \$ 25.000.00 (veinticinco mil dólares), que una maquina nueva tiene un costo de 185.000, 00 (ciento ochenta y cinco mil dólares), que se ha venido arrastrando todo ese problema, en resumen, es todo lo que tengo para informar.

Acto seguido solicita la palabra a la señora Alcaldesa, el concejal Manuel Intriago Murillo, el mismo que manifiesta ¿qué pasa con el rodillo, la señora Alcaldesa le responde, que ya se ha traído mecánicos de todas partes, de Imbabura de Ibarra de Santo Domingo, y que para poder tener un criterio de cuanto puede valer el arreglo, ya que los profesionales mecánicos cuando se trata de equipo caminero del Municipio dicen que vale 100.000,00 (cien mil dólares) el arreglo de la máquina, pero el dinero nosotros no tenemos, estamos viendo algunos criterios para poder ver uno serio que se ajuste al escaso presupuesto que tiene el Municipio. Pero que el rodillo se lo podría arreglar con un costo de 8.000, 00 (ocho mil dólares) o algo más y que mejor sale repararlo que comprar uno nuevo. También manifestó que existen dos volquetas que están paradas, necesitan reparación, una de ella según el maestro mecánico hay que comprarle el balde y que usado tendría un costo de 4 o 5 mil dólares en la ciudad de Ambato, porque nuevo tiene un costo de 12 mil dólares, y que mejor habría que reparar ya que se gastarían unos 8 o 9 mil dólares con la mano de obra. Es lo que podría informarle compañero concejales. Luego solicita la palabra la señora concejal Toti Pacheco Maldonado, a la señora alcaldesa la misma que se la otorga, manifiesta que no sabe cuál fue la idea de la administración anterior, sacar las bombas del Sistema de Agua Potable que existía en la Isla de Muisne, porque si se hubiera mantenido no tuviéramos estos problemas de escases de agua, que se las llevaran, de no haber sido así esas bombas podrían haber cubierto la emergencia, luego la señora Alcaldesa responde, que ya se le paso a Obras Publicas para que tomen cartas en el asunto. Hasta allí el desarrollo de la sesión. Una vez escuchado el informe de actividades de la señora alcaldesa Yuri Colorado Márquez, se da por terminada la sesión de concejo. Siendo las 19.00 horas.

Ing. Yuri Colorado Márquez.  
**ALCALDESA DEL CANTÓN MUISNE.**



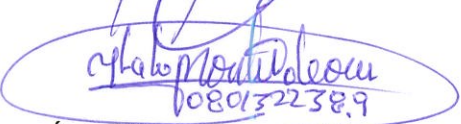
Toti Pacheco Maldonado  
**CONCEJAL URBANO**



Danilo Corella Garrido  
**CONCEJAL URBANO**



Alex Gaybor Albán  
**CONCEJAL RURAL**



Ítalo Montesdeoca Chila  
**CONCEJAL RURAL**



Manuel Intriago Murillo  
**CONCEJAL RURAL**

**CERTIFICO:** QUE LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE, DE FECHA **VIERNES 22 MARZO DEL 2024**, LA MISMA QUE SE REALIZO EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL.

**LO CERTIFICO:**



Abg. Edgar Benalcazar Bejarano  
**SECRETARIO DEL CONCEJO DEL GAD - MUISNE.**

